

Handwritten notes and signatures in the top right corner, including the number '9083512'.

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 1461
Retiro, 19 MAYO 2011

VISTOS:

- 1° El Decreto Exento N°2.799 de fecha 15 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto Municipal año 2011.
- 2° La Ley N°19.886.- "Ley de Bases sobre contrato Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 3° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° Artículo 8 letra c. ley N°19.886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

2° La urgencia de contar con los cierre de pandereta en dependencias Municipales, tale como: Taller Municipales de 29.40mts., Estadio Municipal 13mts. y Propiedad Ubicada en Luis Benavente Esq. Rosa Balboa de 9.5mts., por la seguridad de estos mismos.

3° Dada la disponibilidad inmediata del material, del Oferente Sr. Manuel Espinaza Meza.

DECRETO:

1° **ADQUIERASE**, via trato director los servicios de cierre con pandereta en recinto Municipales, Taller Municipales, Estadio Municipal, y Propiedad Ubicada en Luis Benavente Esq. Rosa Balboa, al Sr. MANUEL ESPINAZA MEZA, Rut. N° 7.751.677-8, por el monto total de \$1.082.900.- Incluido IVA.

2° **IMPUTESE** el presente Decreto al Item 22.06.001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones, Área Gestión Interna", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Handwritten signatures and stamps of the Municipal Secretary and the Director of Works.

SECRETARIO MUNICIPAL
GUILLERMO PAYER TORRES

DIRECCION DE OBRAS
RAMON VALENZUELA ACUNA
★ TECNICO DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

Handwritten signatures and stamps of the Mayor and the Chief of the Department of Administration and Finance.

ALCALDE
RICARDO CONTRERAS CONTRERAS

JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
MANUEL MELLA FERRERA
Jefe de Depto. (Autorización Presupuestaria Financiera)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía - Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno
- PCC/GBT/SMH/RVA/gsz.